

# Fiscalía advierte incremento de tráfico de armas en La Araucanía: Gobierno en alerta por alza de incautaciones

**SEGURIDAD.** *Fiscal regional Roberto Garrido comentó que las organizaciones criminales siguen buscando internar armamento a través de la cordillera.*

Juan Carlos Poblete González  
 juancarlos.poblete@australtemuco.cl

La Fiscalía informó un incremento de los casos de tráfico de armas, en la Región de La Araucanía.

De acuerdo a las cifras reveladas por el fiscal regional de La Araucanía, Roberto Garrido, en 2024 se registraron 12 casos de tráfico de armas en la Región. El mismo delito aumentó a 18 casos, en el año 2025.

El fiscal Garrido advirtió que las cifras evidencian un fenómeno delictual en expansión que debe llamar a la alerta por parte de diversas instituciones del Estado, por cuanto se trata de organizaciones criminales que están buscando ingresar armamento por pasos fronterizos legales y clandestinos.

El jefe del Ministerio Público en La Araucanía recordó que, en diciembre recién pasado, un individuo de nacionalidad chilena fue detenido luego de ser descubierto transportando cinco subametralladoras calibre 9 milímetros –una de ellas con el grabado de “Policía Federal Argentina” y las otras igualmente indicando en su estructura el mismo país de procedencia–, 15 cargadores y 50 cartuchos de calibre 11.25x23, conocidos como “caza elefantes” por su alto nivel de fuego y daño. El sujeto, sorprendido por Carabineros, fue detenido y formalizado por los delitos internación de arma ilegal, porte de arma prohibida y tenencia ilegal de munición, quedando en prisión preventiva.

“La circulación de este tipo de armamento en el territorio representa un riesgo mayor, pues fortalece la capa-



EN DICIEMBRE, CARABINEROS DETUVO A UN INDIVIDUO QUE INTENTABA INGRESAR CON CINCO SUBAMETRALLADORAS EN LIUCURA, LONQUIMAY.

cidad operativa de las organizaciones criminales y eleva el nivel de violencia de los delitos asociados”, afirmó Garrido.

El fiscal agregó que el uso de armas de fuego es un factor presente en la violencia rural. Según sus cifras, en el 39% de los hechos violentos registrados en 2025 hubo disparos o utilización de armamento de guerra. “El crimen organizado se defiende, rearticula su capacidad operativa y actúa en distintas regiones. Enfrentarlo exige herramientas adecuadas, equipos fortalecidos y marcos normativos que permitan investigar con oportunidad y profundidad”, añadió.

## MÁS INCAUTACIONES

Desde el Gobierno ven esta cifra con preocupación, aunque señalan que el despliegue coordinado entre Carabineros, la Policía de Investigaciones (PDI) y la Fiscalía ha permitido aumentar las incautaciones de armas.

“La incautación de armas pasó de 302 casos en 2022 a más de mil 400 en 2025. Eso no es azar: es fiscalización y control. Nadie que trafique armas se expone voluntariamente”, sostuvo el seremi de Seguridad Pública de La Araucanía, Israel Campusano.

Campusano explicó que el Plan Anual Regional contra el Crimen Organizado es la baja-

da operativa de la Política Nacional y que busca enfrentar el delito con inteligencia estratégica y coordinación interinstitucional. “Este plan no es un diagnóstico más, es la bajada operativa de una política nacional contra el crimen organizado”, señaló.

El seremi agregó que el Estado ha modificado su forma de enfrentar el delito. “Hoy el Estado dejó de mirar el delito de manera fragmentada y empezó a enfrentarlo como sistema. Hoy hay planificación donde antes solo había reacción”, dijo.

Campusano fue enfático indicando que “en La Araucanía no hay espacio para el cri-

“El Estado dejó de mirar el delito de manera fragmentada y está enfrentándolo como sistema. Estamos vigilando cada paso”.

Israel Campusano, seremi de Seguridad

men organizado”. “El Estado está presente, y el crimen no tiene cabida aquí en la Región”, sostuvo el seremi. 